

## EDITORIAL EDITORIAL

Estimados colegas:

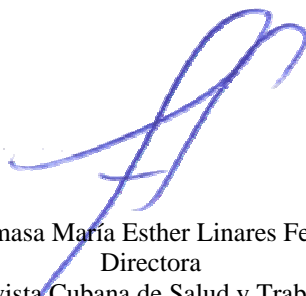
Una de las tareas principales que acomete hoy, no cabe dudas, el Ministerio de Salud Pública de la República de Cuba, a través de nuestro Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores (INSAT), es la de promover y desarrollar la capacitación, formación y superación de todo el personal que atiende directa e indirectamente, a todos los niveles y hasta las últimas consecuencias, la atención a la salud y seguridad de los trabajadores del país, tarea ésta evidentemente ardua por su complejidad y requerimiento de despliegue de recursos de todo tipo, pero a la vez necesaria, imprescindible e inmediata, tomando en consideración la voluntad política manifestada y promovida por el Estado y el Gobierno y a tono con el desarrollo de muchas otras esferas de la Salud Pública cubana.

Con este fin, el INSAT está hoy elaborando una propuesta de programa nacional para la capacitación, formación y superación de los recursos humanos en salud ocupacional, entendiéndose ésta por la disciplina que atiende todo lo relacionado con la salud y seguridad de los trabajadores, así como con su ambiente de trabajo. Este programa no sólo estará dirigido a la formación de especialistas de alta calificación para el desempeño profesional en el sector de la salud, sino también, por una parte, para la actividad investigativa y docente en este campo; por otra, para el desempeño también, pero en otros sectores de la Economía nacional (el de trabajo y seguridad social, por ejemplo) y, por último y no menos importante, para el conocimiento y desempeño futuro de profesionales universitarios y técnicos medios en cuyos perfiles se definen actividades laborales con riesgos a su propia salud y seguridad y a la de sus posibles atendidos, incluyendo el entorno general.

El programa contemplará dos niveles o eslabones fundamentales de la actividad docente: la de pregrado y la de posgrado, previéndose en este último la formación y desarrollo de profesionales de la más alta calificación académica y científica en la especialidad.

Como podrá entenderse, la tarea de elaboración del programa no es exclusiva del INSAT, sino que involucra a muchos otros organismos, organizaciones e instituciones, por cuanto su introducción e implementación en todo el país y en los diferentes sectores involucra la voluntad y dedicación de todos y cada uno de los que han de participar en este proceso.

La obra ya ha comenzado; resta solamente decir que nuestra convicción no se verá nunca disminuida por los escollos que seguramente aparecerán en el camino, pues la labor a desarrollar es difícil y compleja, pero nuestros principios y las ideas que los inspiran son aún mayores. Nosotros, los trabajadores cubanos, y, por qué no, los del resto del mundo, seremos indiscutiblemente los principales actores y beneficiarios a la vez.



Dra. Tomasa María Esther Linares Fernández  
Directora  
Revista Cubana de Salud y Trabajo